

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10264 *ORDEN de 14 de mayo de 2001 por la que se resuelve la convocatoria de 25 de enero de 2001 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretario general. Delegación del Gobierno en Canarias. Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife. Dirección Insular en El Hierro. Secretaría General. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Fomento. Centro directivo: Servicios Periféricos de la Marina Mercante. Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Nivel: 20. Complemento específico: 615.480 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Santamaría Cabrero, Pedro Jesús. Número de Registro de Personal: 0939982146 A1122. Grupo: B. Cuerpo: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Servicio activo.

10265 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 25 de octubre de 2000, por la que se nombraban funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 25 de octubre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 8 de noviembre, se nombraban funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas. Advertidos errores en sus anexos I y II, se procede a transcribir las oportunas rectificaciones:

En la página 38903:

Número de orden del proceso selectivo: 00025. Don Juan Reverter Soms. Donde dice: «Centro de destino: Órgano de Apoyo

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES				
	PUESTO	NIVEL	GRUPO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRADO
	GERENCIA								DESIERTO		
44	ANALISTA PROGRAMADOR	18	BC	MADRID	JEFE DE NEGOCIADO	14	EP	MADRID	VILAR VILAR, MARTA NIEVES	3330940535 A 1146	14
45	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	AUXILIAR DE OFICINA N12	12	PR	MADRID	SANCHEZ CALVO, MERCEDES	0650922635 A 6032	12
46	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID							

(1) Supeditado a la autorización de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de acuerdo con lo previsto en el artº 103.4.5 de la Ley 31/1990 de 27 de diciembre.

al Comandante Militar de Córdoba. Provincia: Córdoba. Localidad Córdoba», debe decir: «Centro de destino: Órgano de Apoyo al Comandante Militar de Girona. Provincia: Girona. Localidad: Girona».

En la página 38906:

Número de orden del proceso selectivo: 00074. Doña María Lourdes Rueda Fernández. Donde dice: «Provincia y localidad del puesto de trabajo: Madrid», debe decir: «Provincia y localidad del puesto de trabajo: Valladolid».

En la página 38910:

Número de orden del proceso selectivo: 00131. Doña Ángela Blanco González. Donde dice: «Nombre: Ángeles», debe decir: «Nombre: Ángela».

En la página 38914:

Número de orden del proceso selectivo: 00202. Doña María del Carmen Carrillo Nevado. Donde dice: «Fecha nacimiento: 660621», debe decir: «Fecha nacimiento: 660627».

En la página 38924:

Número de orden del proceso selectivo: 00362. Don José Francisco Bescos Paniello. Donde dice: «Apellidos: Paniellos», debe decir: «Apellidos: Paniello».

En la página 38925:

Número de orden del proceso selectivo: 00382. Doña Isabel Barea Ayllón. Donde dice: «Centro directivo: Dirección Técnica. Centro de destino: S. G. de Instalaciones Radiactivas», debe decir: «Centro directivo: Dirección Técnica de Protección Radiológica. Centro de destino: S. G. de Protección Radiológica Operacional».

En la página 38931:

Número de orden del proceso selectivo: 00484. Don Antonio Javier Vidal Escudero. Donde dice: «Nombre: Javier», debe decir: «Nombre: Antonio Javier».

En la página 38934:

Número de orden del proceso selectivo: 00530. Doña Pilar Medina González-Redondo. Donde dice: «Centro directivo: Secretaría General de Empleo. Centro de destino: Instituto Nacional de las Cualificaciones», debe decir: «Centro directivo: Secretaría General Técnica. Centro de destino: S. G. de Estudios e Informes Socio-Económicos».

En la página 38935:

Número de orden del proceso selectivo: 00541. Don Miguel Ángel Gómez González. Donde dice: «Centro directivo: Dirección General de Turismo. Centro de destino: S. G. de Competitividad y Desarrollo Turístico», debe decir: «Centro directivo: Secretaría General de Comercio Exterior. Centro de destino: S. G. de Coordinación y Evaluación Comercial».

En la página 38938:

Número de orden del proceso selectivo: 00591. Doña Lucía Martínez Carlavilla. Donde dice: «Localidad del puesto de trabajo: Madrid», debe decir: «Localidad del puesto de trabajo: Carrascosa del Campo».

En la página 38939:

Número de orden del proceso selectivo: 00615. Don Francisco J. García Llanos. Donde dice: «Puesto de trabajo: Gerente. Complemento específico: 1.882.020», debe decir: «Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 14. Complemento específico: 110.700».

En la página 38948:

Número de orden del proceso selectivo: 00750. Doña Ángela Sánchez González. Donde dice: «Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 12. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Nivel C. D.: 12. Complemento específico: 100.308», debe decir: «Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 14. Provincia: Cáceres. Localidad: Plasencia. Nivel C. D.: 14. Complemento específico: 110.700».

En la página 38954:

Número de orden del proceso selectivo: 00853. Doña María Teresa Velasco Yeregui. Donde dice: «Puesto de trabajo: Ayudante de Administración N. 14», debe decir: «Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 12».

En la página 38956:

Número de orden del proceso selectivo: 00893. Doña Ana María de Ory Louro. Debe pasar del anexo I, en el que figura indebidamente, al anexo II, de excedentes voluntarios, en el lugar que le corresponda por su número de orden.

En la página 38959:

Número de orden del proceso selectivo: 00937. Doña María Belén Bejarano Mesa. Donde dice: «Provincia: Madrid. Localidad: Madrid», debe decir: «Provincia: Cáceres. Localidad: Plasencia».

En la página 38959:

Número de orden del proceso selectivo: 00941. Doña Ángeles Contreras Valderrama. Donde dice: «Puesto de trabajo: Gerente. C. específico: 1.882.020», debe decir: «Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 14. C. específico: 110.700».

En la página 38960:

Número de orden del proceso selectivo: 00961. Doña Ascensión Gallego Santamaría. Donde dice: «Centro directivo: Dirección Técnica», debe decir: «Centro directivo: Dirección Técnica de Seguridad Nuclear».

En la página 38961:

Número de orden del proceso selectivo: 00966. Don Víctor Manuel López Ibáñez. Donde dice: «C. específico: 252.816», debe decir: «C. específico: 338.052».

En la página 38963:

Número de orden del proceso selectivo: 01007. Doña María Rosa Ortiz Huete. Donde dice: «Ministerio: Comunidad de Madrid», debe decir: «Ministerio: Educación, Cultura y Deporte. Centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios. Centro de destino: S. G. de Tratamiento de la Información. Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N12. (T.15.A/R). Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Nivel C. D. 12. Complemento específico: 383.088».

En la página 38965:

Número de orden del proceso selectivo: 01032. Doña Rosa María González Martínez. Donde dice: «Fecha de nacimiento: 521025» debe decir: «Fecha de nacimiento: 521024».

En la página 38973:

Número de orden del proceso selectivo: 01172. Doña Esperanza Vaquero Álvarez. Donde dice: «N. R. P.: 1236001757», debe decir: «N. R. P.: 1236017524».

En la página 38979:

Número de orden del proceso selectivo: 01275. Don Rafael Sánchez González. Donde dice: «Provincia: Málaga. Localidad: Málaga», debe decir: «Provincia: Granada. Localidad: Granada».

En la página 38980:

Número de orden del proceso selectivo: 01288. Don José Antonio Fernández Rodríguez. Donde dice: «Fecha de nacimiento: 611222», debe decir: «Fecha nacimiento: 611225».

En la página 38981:

Número de orden del proceso selectivo: 01293. Don Santos Pérez Nacio. Donde dice: «Localidad: Mérida», debe decir: «Localidad: Badajoz».

En la página 38981:

Número de orden del proceso selectivo: 01296. Doña Pilar Yges Gómez. Donde dice: «Nivel C. D.:01», debe decir: «Nivel C. D.: 14».

En la página 38987:

Número de orden del proceso selectivo: 01397. Doña Josefa del Olmo Piñán. Donde dice: «Nombre: Josefina del», debe decir: «Nombre: Josefa del».

En la página 38987:

Número de orden del proceso selectivo: 01404. Doña Melitona Carrillo García. Donde dice: «Provincia: Madrid. Localidad: Madrid», debe decir: «Provincia: Toledo. Localidad: Toledo».

En la página 38993:

Número de orden del proceso selectivo: 01495. Doña Laura Moya Muñoz. Donde dice: «Fecha de nacimiento: 650411», debe decir: «Fecha de nacimiento: 650404».

En la página 38995:

Número de orden del proceso selectivo: 01522. Doña María Pilar Laguna García. Donde dice: «N. O. P. S.: 01522», debe decir: «N. O. P. S.: 0153».

En la página 38998:

Número de orden del proceso selectivo: 01574. Doña Ariana Natalia Aguirre Pérez. Donde dice: «Nombre: Natalia», debe decir: «Nombre: Ariana Natalia».

En la página 39001:

Número de orden del proceso selectivo: 01632. Doña María Luisa Martínez Sanmamed. Donde dice: «Apellidos: Sanmamed», debe decir: «Apellidos: Sanmamed».

En la página 39004:

Número de orden del proceso selectivo: 01681. Don José María Llamas García. Donde dice: «Provincia: Málaga. Localidad: Málaga», debe decir: «Provincia: Almería. Localidad: Almería».

En la página 39005:

Número de orden del proceso selectivo: 01694. Doña Concepción Prados Ramos. Donde dice: «Provincia: Málaga. Localidad: Málaga», debe decir: «Provincia: Almería. Localidad: Almería».

En la página 39005:

Número de orden del proceso selectivo: 01698. Don Juan José Samper Portillo. Donde dice: «Provincia: Málaga. Localidad: Málaga», debe decir: «Provincia: Granada. Localidad: Granada».

En la página 39007:

Número de orden del proceso selectivo: 01733. Don Manuel Arrufat Palenzuela. Donde dice: «Provincia: Málaga. Localidad: Málaga», debe decir: «Provincia: Almería. Localidad: Almería».

En la página 39018:

Número de orden del proceso selectivo: 01912. Don José A. San Isidro Pindado. Donde dice: «Apellidos: Pintado», debe decir: «Apellidos: Pindado».

En la página 39019:

Número de orden del proceso selectivo: 01917. Doña Rosa María Bejarano Mesa. Donde dice: «Provincia: Madrid. Localidad: Madrid», debe decir: «Provincia: Cáceres. Localidad: Cáceres».

En la página 39020:

Número de orden del proceso selectivo: 01944. Don Miguel Angel Redondo Cuenda. Donde dice: «Localidad: Mérida», debe decir: «Localidad: Badajoz».

En la página 39022:

Número de orden del proceso selectivo: 01964. Don José Luis de Juan Castillo. Donde dice: «Nombre: José Luis», debe decir: «Nombre: José Luis de».

En la página 39023:

Número de orden del proceso selectivo: 01984. Doña María Paloma Bravo González. Donde dice: «Nombre: Paloma», debe decir: «Nombre: María Paloma».

En la página 39026:

Número de orden del proceso selectivo: 02039. Doña Carmen León Morente. Donde dice: «Complemento específico: 252.816», debe decir: «Complemento específico: 338.052».

En la página 39031:

Número de orden del proceso selectivo: 02122. Don Ramón Torres Molina. Donde dice: «Localidad: Madrid», debe decir: «Localidad: Ciempozuelos».

En la página 39032:

Número de orden del proceso selectivo: 02138. Doña María del Carmen González Jiménez. Donde dice: «Localidad: Mérida», debe decir: «Localidad: Badajoz».

En la página 39034:

Número de orden del proceso selectivo: 02151. Doña M. Angels Oliver Solá. Donde dice: «Nombre: M. Ángeles», debe decir: «Nombre: M. Angels».

En la página 39037:

Número de orden del proceso selectivo: 02203. Doña María Consuelo Martín Alonso. Donde dice: «Provincia: Madrid. Localidad: Madrid», debe decir: «Provincia: Toledo. Localidad: Toledo».

En la página 39038:

Número de orden del proceso selectivo: 02219. Don Jesús Gómez Montes. Donde dice: «Ministerio: Comunidad de Madrid», debe decir: «Ministerio: Educación, Cultura y Deporte. Centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios. Centro de destino: S. G. de Tratamiento de la Información. Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 12. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Nivel C. D.: 12. Complemento específico: 383.088».

En la página 39040:

Número de orden del proceso selectivo: 02247. Doña Ángeles Carrasco Belmonte. Donde dice: «Provincia: Málaga. Localidad: Málaga», debe decir: «Provincia: Almería. Localidad: Almería».

En la página 39040:

Número de orden del proceso selectivo: 02251. Doña Milagros García Lomo. Donde dice: «Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 16. Nivel C. D.: 16. C. específico: 375.972», debe decir: «Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 12. Nivel C. D.: 12. C. específico: 527.520».

En la página 39041:

Número de orden del proceso selectivo: 02265. Doña Ana María Ortega Peinado. Donde dice: «Localidad: Málaga», debe decir: «Localidad: Melilla».

En la página 39043:

Número de orden del proceso selectivo: 02294. Don Raul Arces Gutiérrez. Donde dice: «Puesto de trabajo: Coordinador Técnico. C. específico: 02.053.860», debe decir: «Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 14. C. específico: 319.104».

En la página 39046:

Número de orden del proceso selectivo: 02349. Doña Consuelo Nieto Melchor. Donde dice: «Provincia: Madrid. Localidad: Madrid», debe decir: «Provincia: Cáceres. Localidad: Cáceres».

En la página 39049:

Número de orden del proceso selectivo: 02394. Doña María Josefa Fernández Peralta. Donde dice: «Nombre: M. José», debe decir: «Nombre: M. Josefa».

En la página 39050:

Número de orden del proceso selectivo: 02419. Don Fermín Gobernado López. Donde dice: «Provincia: Málaga. Localidad: Málaga», debe decir: «Provincia: Almería. Localidad: Almería».

En la página 39058:

Número de orden del proceso selectivo: 00598. Doña María Lourdes Vega Alonso. Debe pasar del anexo II, en el que figura

indebidamente, al anexo I, con las siguientes especificaciones: «Ministerio: Defensa. Centro directivo: Instituto Social de las Fuerzas Armadas. Centro de destino: Unidad de Apoyo a la Dirección. Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N. 12. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Nivel C. D.: 12. Complemento específico: 121.248».

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales, Delegados y Subdelegados del Gobierno, Consejo de Seguridad Nuclear y Directora general de la Función Pública.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

10266 *ORDEN de 17 de mayo de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (04/01) provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 13 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, otorgado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 17 de mayo de 2001.—P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Vocal asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía, Secretaría General de Turismo, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas (15.903,00 euros).

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Gómez Gómez, María José. Número de Registro Personal: 5081351435. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Jefe de Secretaría. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía, Secretaría General de Turismo, Madrid. Nivel: 22. Complemento específico: 1.063.764 pesetas (6.393,35 euros).

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: González Pedrazuela, Rafael. Número de Registro Personal: 0109268235. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Jefe adjunto de Secretaría. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía, Secretaría General de Turismo, Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 681.492 pesetas (4.095,85 euros).

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Gutiérrez Encinas, Juana. Número de Registro Personal: 5134438257. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Ayudante de Secretaría. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía, Secretaría General de Turismo, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 681.492 pesetas (4.095,85 euros).

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Crespo de Pedro, María Vicenta. Número de Registro Personal: 7287433413. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6033. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto: Ayudante de Secretaría. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía, Secretaría General de Turismo, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 681.492 pesetas (4.095,85 euros).

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Navarro Díez, Esperanza. Número de Registro Personal: 1305315902. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Subdirección General Calidad e Innovación Turísticas

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía, Secretaría General de Turismo, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.347.316 pesetas (20.117,77 euros).

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Lucas Fernández, María Rosario. Número de Registro Personal: 0283729568. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.